

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, 30 de agosto de 2024.

Por recibido el Oficio DEO identificado: OLJ#:4533 suscripto por el señor Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede, Dr. Walter López da Silva y atento a lo solicitado, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase al magistrado la licencia solicitada: dos (2) días para el 4 y 5 de septiembre en los términos del art. 34 inc. c) del Régimen de Licencias.

En consecuencia, consultados que fueron los restantes miembros de esta Cámara Federal, **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, a la Dra. María Gabriela Marrón, Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de la sede, para los días 4 y 5 de septiembre de 2024.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN 15/13 y 24/13), comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

Leandro Sergio Picado
Presidente

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 95, año 2024, de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.

CONFTE.-

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

USO OFICIAL